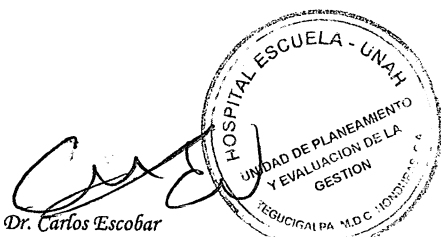
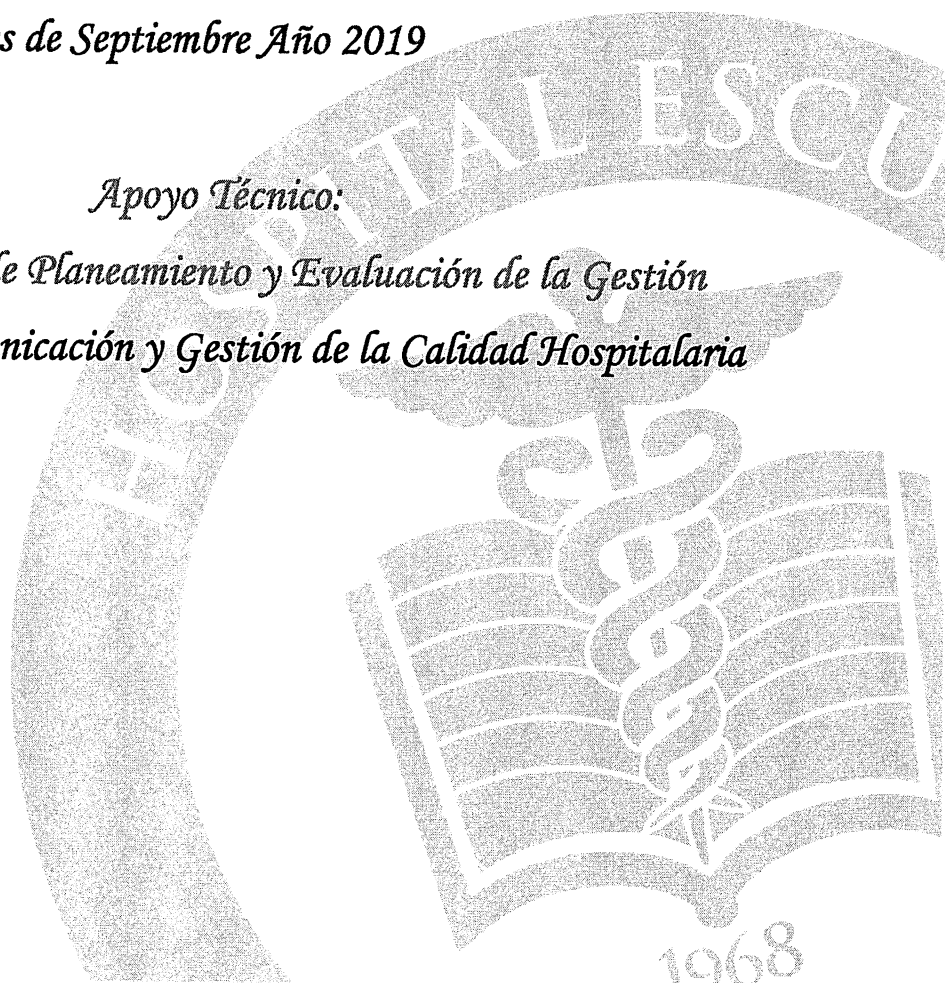




*Resumen Ejecutivo de Análisis de Ejecución de Metas Físicas y Financieras
Transferencia al Sector Público Hospital Escuela Universitario
Mes de Septiembre Año 2019*

Apoyo Técnico:

*Departamento de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
Dirección de Comunicación y Gestión de la Calidad Hospitalaria*



*Dr. Carlos Escobar
Jefe Departamento de Planeamiento y Evaluación de la Gestión*

**Resumen Ejecutivo de Análisis de Ejecución de Metas Físicas y Financieras
Hospital Escuela Universitario, Mes de Septiembre Año 2019.**

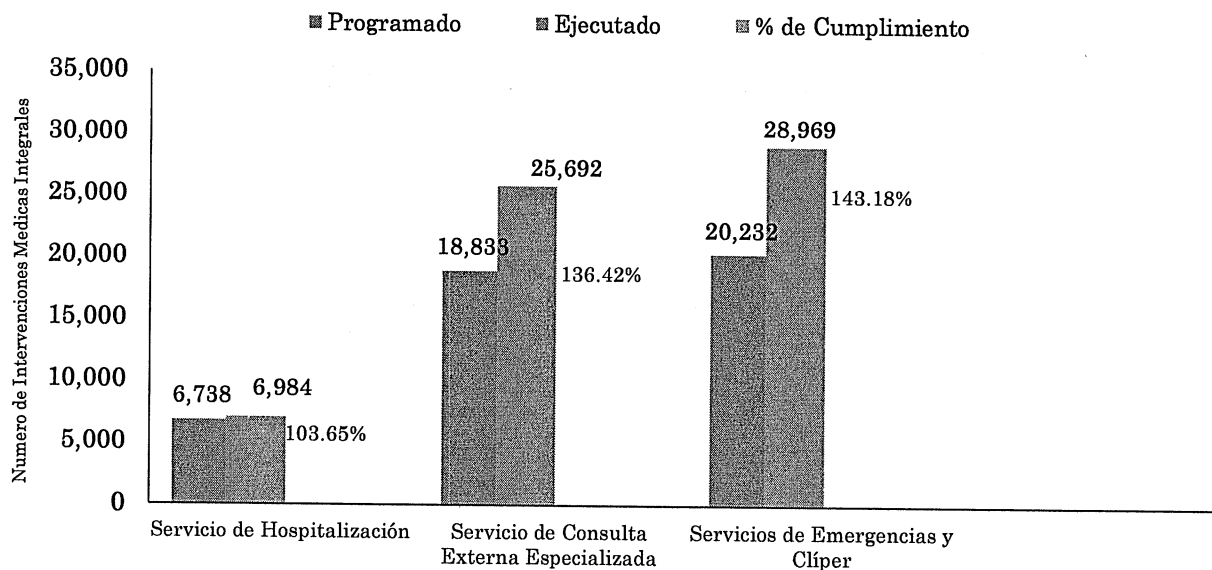


**Resumen Ejecutivo de Análisis de Ejecución de Metas Físicas
Hospital Escuela, Mes de Septiembre Año 2019**

Hospital Escuela (HE) ha continuado con los procesos de reordenamiento de la gestión hospitalaria. Los resultados de gestión del Mes de Septiembre del 2019 han sobrepasado las metas programáticas de las intervenciones médicas integrales en un 134.59% (61,645/45,803).

La producción en los servicios de Hospitalización Priorizada y No Priorizada logró un cumplimiento del 103.65% (6,984/6,738). La producción de atenciones en los servicios de la Consulta Externa Especializada Priorizada y No Priorizada logró un cumplimiento de 136.24% (25,692/18,833). La producción de atenciones en los servicios de Salud de Emergencias y Clíper logró un cumplimiento de 143.18% (28,969/20,232) en comparación de lo ejecutado con lo planificado.

**Gráfica No 1 Ejecución de Metas Físicas
Mes de Septiembre Año 2019, Hospital Escuela.**

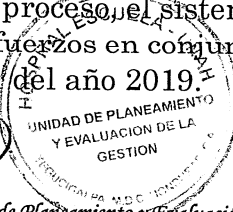


Fuente de datos: AGI-Departamento de Planeamiento y Evaluación de la Gestión. HEU

Se observa una sobredemanda de Intervenciones Médicas Integrales, dentro de los supuestos que ocasionan la sobredemanda están la poca respuesta de la Red Integrada de Servicios de Salud, la capacidad resolutoria en el primer y segundo nivel de atención no funciona de manera adecuada pero se está trabajando en fortalecer la misma, el SINARR no es funcional en el Hospital Escuela pero se está estructurando dicho proceso, el sistema de TRIAGE no funciona de manera óptima pero se están realizando esfuerzos en conjunto con el CICR para el adecuado funcionamiento, a partir del mes de abril del año 2019.

Dr. Carlos Escobar

Jefe Departamento de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

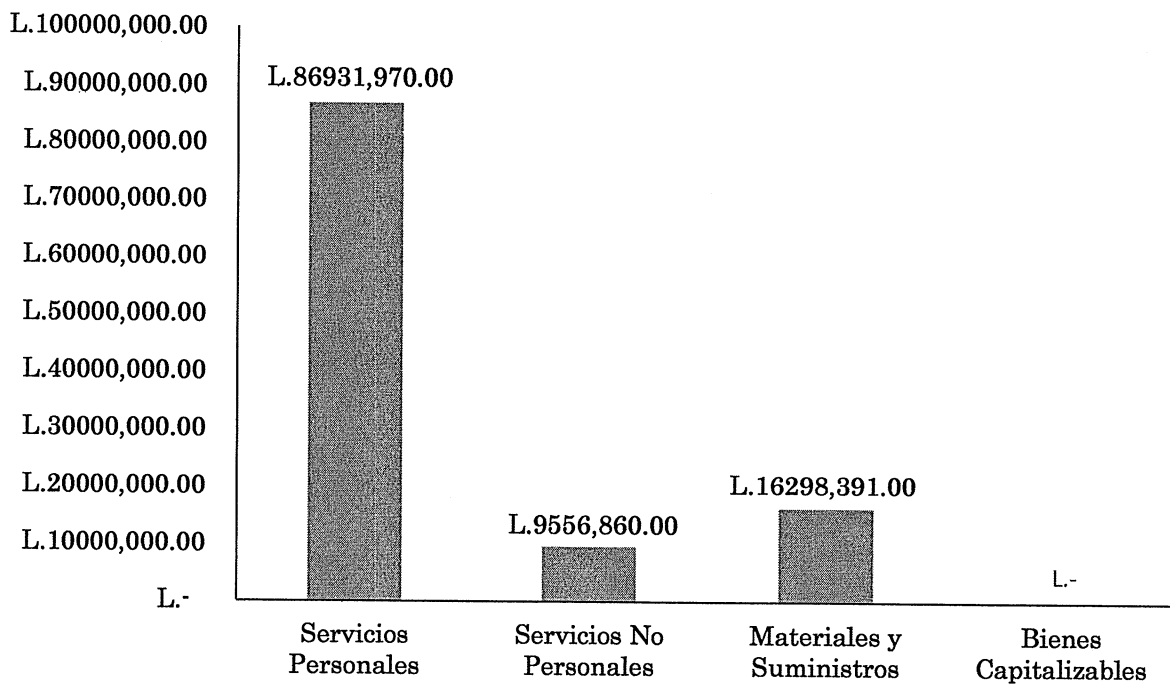


**Resumen Ejecutivo de Análisis de Ejecución de Metas Físicas y Financieras
Hospital Escuela Universitario, Mes de Septiembre Año 2019.**

**Ejecucion Presupuestaria a nivel de Grupo de Gasto, mes Septiembre año 2019
Hospital Escuela**

La ejecución presupuestaria por Grupo de Gasto del Hospital Escuela para el mes de Septiembre del año 2019 asciende a L. 112, 787,221.00, siendo el Grupo de Gasto 100 (Servicios Personales) el de mayor ejecución con un 77.08% (L. 86, 931,970.24), seguido del Grupo 300 (Materiales y Suministros) con un 14.45% (L. 16, 298,391.00), y el Grupo 200 (Servicios No Personales) con 8.47% (L. 9, 556,860.00).

**Ejecucion Presupuestaria a nivel de Grupo de Gasto, mes Agosto año 2019
Hospital Escuela**



Fuente: Reporte de Siafi 02/09/2019 11:14:43 Gestión 2019

Dr. Carlos Escobar.
Jefe Departamento de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

HOSPITAL ESCUELA - UNAH
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION

**Resumen Ejecutivo de Análisis de Ejecución de Metas Físicas y Financieras
Hospital Escuela Universitario, Mes de Septiembre Año 2019.**

Ejecucion a nivel Sub-Programa y Actividad/Obra mes de Septiembre Año 2019
Hospital Escuela.

s	Act /Obra	Actividades/Obra según Estructura Programática.	Presupuesto Programado SIAFIGES Mes de Septiembre 2019	Presupuesto Ejecutado Mes de Septiembre 2019	% de cumplimiento por Actividad Obra
15		Dirección y Coordinación Asistencial y Académica	L. 10,991,655.00	L. 8,993,840.00	81.82%
1		Atención Médica Por Grupos y Enfermedades Priorizadas	L. 85,162,387.00	L. 68,325,452.00	80.23%
	1	Servicios de Hospitalización Priorizada.	L. 46,773,667.00	L. 34,265,444.00	73.26%
	2	Servicios de Consulta Externa Priorizada.	L. 11,863,756.00	L. 12,198,923.00	102.83%
	3	Servicios de Emergencia Priorizada	L. 26,524,964.00	L. 21,861,085.00	82.42%
2		Atención Médica Por Grupos y Enfermedades No Priorizadas	L. 45,570,959.00	L. 35,467,929.00	77.83%
	1	Servicios de Hospitalización No Priorizadas.	L. 29,568,948.00	L. 23,233,607.00	78.57%
	2	Servicios de Consulta Externa Especializada No Priorizada.	L. 8,878,158.00	L. 6,995,725.00	78.80%
	3	Servicios de Salud en Clínicas Periféricas de Emergencias	L. 7,123,853.00	L. 5,238,597.24	73.54%
Presupuesto Total			L. 141,725,001.00	L. 112,787,221.00	79.58%

Fuente: Reporte de Siafi 01/10/2019 10:11:08 Gestión 2019

La ejecución a nivel de Programa y Sub Programa a Nivel de Actividad Obra, muestra que la Actividad Central (Dirección y Coordinación Asistencial y Académica) presenta una ejecución de 81.82% (L. 8, 993,840.00), el Programa de 01 (Atención Médica Por Grupos y Enfermedades Priorizadas) un 80.23% (L. 68, 325,452.00) y el Programa 02 (Atención Médica Por Grupos y Enfermedades No Priorizadas) un 77.83% (L. 35, 467,929.00).

Conclusiones:

1. La producción en los servicios de Hospitalización Priorizada y No Priorizada logró un cumplimiento del 103.65% (6,984/6,738). La producción de atenciones en los servicios de la Consulta Externa Especializada Priorizada y No Priorizada logró un cumplimiento de 136.24% (25,692/18,833). La producción de atenciones en los servicios de Salud de Emergencias y Clíper logró un cumplimiento de 143.18% (28,969/20,232) en comparación de lo ejecutado con lo planificado.
2. Los resultados de gestión de la prestación de servicios de salud a través de las intervenciones médicas integrales han sobrepasado las metas programáticas en un 134.59% (61,645/45,803) en el mes de Septiembre 2019.
3. La ejecución presupuestaria por Grupo de Gasto y Actividad Obra del Hospital Escuela para el mes de Septiembre del año 2019 asciende a 112, 787,221.00.
4. La Ejecución acumulada al mes de Septiembre 2019, muestra un 68% (L. 1, 097, 345,520.00 /L. 1, 613, 706,700.00) de ejecución, en relación al presupuesto global del Hospital Escuela para el año 2019.

Recomendaciones:

5. A la SESAL considerar el apoyo a las gestiones realizadas por las autoridades del HE en relación a una ampliación de presupuesto para el año en curso 2019, necesaria para la sostenibilidad de los procesos de una atención integral en salud con calidad, eficiencia y humanismo.
6. A la Dirección de Atención Integral en Salud continuar con los procesos de coordinación con la SESAL a fin de que funciones el Sistema de Referencia y Respuesta y la articulación con el resto de la Red Integrada de Servicios de Salud.
7. A la Dirección Administrativa Financiera instruir al Departamento de Presupuesto para que agilice gestiones en la Secretaría de Finanzas, para la carga del Presupuesto a Nivel de Actividad Obra, Grupo y Objeto de Gasto para un mejor análisis de la información.
8. A la Dirección Administrativa Financiera se le recomienda enviar a la Dirección de Comunicación y Gestión de la Calidad Hospitalaria el informe de las transferencias y modificaciones presupuestarias, para así ampliar el análisis de la ejecución presupuestaria a nivel institucional para la rendición de cuentas.